



**ROSARIO DÍAZ ORTEGA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,**

**C E R T I F I C A:** Que en el punto cuarto del Orden del día de la Sesión Ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación celebrada el día doce de septiembre de 2018, se aprobó la siguiente asignación y encargo docente de la ampliación de asignaturas optativas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas:

ASIGNATURA	TIPO	CURSO	SEMESTRES	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO
PRODUCCIÓN PUBLICITARIA EN MEDIOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES	Optativa	3	1 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
DIRECCIÓN DE ARTE EN PUBLICIDAD	Optativa	3	2 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
REDACCIÓN PUBLICITARIA	Optativa	4	2 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
COMUNICACIÓN POLÍTICA	Optativa	4	1 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

y para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente certificado

En Jerez de la Frontera, a doce de Septiembre de 2018.



LA SECRETARIA ACADÉMICA

*Rosario Díaz Ortega*  
Fdo: Rosario Díaz Ortega